



los exponentes a las cargas referidas, suplicando se le incluya a aquel como tal contribuyente, rebajando sobre a este la cuota correspondiente. — Y entendido por este Ayunt. acordada: Pase a la Comision de Contribuciones para que informe.

Almacenes de polvora
Necesidad de reparacion del edificio

Fuere una instancia elevada por D. Juan N. Bofasull, D. Juan Antiguig, D. Ramon de la Cruz y otros vecinos de esta Ciudad, en solicitud de que se disponga la reparacion del edificio de polvora nombrado de la gran en la Plazat. del Plan de este termino en el modo y forma que dispone la Real orden de 10 de Noviembre del año 1835, con el fin de trasladar a el parte del gran deposito que de otro edificio existe en el de S.º Julian, y al fin de este modo los fundados temores de una desgracia imprevista sobre este punto. — Y entendido por este Ayunt. acordada: se dirija la instancia original con el competente oficio al Sr. Sr. Gobernador militar de esta Plaza, a fin de que se sirva tomar en consideracion un asunto de tanta importancia como el de que se trata, impulsando por su parte cuanto sea posible el cumplimiento de la Real orden para la reparacion del citado edificio.

Cartas men.
Se abreva la cuenta de suvia

Se vio la informacion por la Comision de Propiedad con el fin de tener del actual a las cuentas de gastos un

[Handwritten signature]

